

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 107

Fecha: 04/10/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220050023401	Ejecutivo Singular	LUIS ENRIQUE CHAPARRO URRUTIA	GILDARDO PINILLOS BUSTAMANTE	Auto ordena correr traslado se ordena correr traslado de la liquidacion a la parte demandada	03/10/2016		Ver
27001400300220060034001	Ejecutivo Singular	ALBEIRO DE JESUS ORTIZ ZAPATA	SANDRA PATRICIA DIAZ MOSQUERA	Auto ordena correr traslado se ordena el desarchivo del proceso se libra oficio a la oficina de apoyo judicial.	03/10/2016		Ver
27001400300220130019900	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A	CARLOS ABRAHAM RENTERIA PALACIOS	Auto aprueba liquidación se aprueba la liquidacion del credito	03/10/2016		Ver
27001400300220130035200	Ejecutivo Singular	HECTOR ORTEGA MAYA	LAURA EDITH RIOS MOSQUERA	Auto ordena correr traslado se traslado la liquidacion del credito	03/10/2016		Ver
27001400300220140014900	Ejecutivo Singular	CAROLINA MAYA YEPES	AMANDA VALOYES	Auto pone en conocimiento se ordena la reactivacion de la medida cautelar	03/10/2016		Ver
27001400300220150002900	Ejecutivo Singular	ELIMELETH MENA RAMIREZ	NICOLAS DUQUE CANO	Auto ordena correr traslado se corre traslado de la liquidacion al demandado	03/10/2016		Ver
27001400300220150005300	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	EUSTAQUIA AMALIA RENTERIA MORENO	Auto aprueba liquidación se aprueba la liquidacion del credito \$46.427.744 capital, \$3.601.895.07 costas.	03/10/2016		Ver
27001400300220150005900	Ejecutivo Singular	FELICIA VALOYES ORTIZ	LUZ ENENCIA MOSQUERA MOSQUERA	Auto aprueba liquidación se aprueba la liquidacion del credito	03/10/2016		Ver
27001400300220150013300	Ejecutivo Singular	GILMAR MORENO SANCHEZ	CENTRO EDUCATIVO COMFACHICO	Auto termina proceso por pago se termina el presente proceso por pago total de la obligacion	03/10/2016		Ver
27001400300220150020200	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO RIOS GARCIA	CARLOS ANDRES RIVAS RAMOS	Auto aprueba liquidación se aprueba la liquidacion del credito	03/10/2016		Ver
27001400300220150025800	Ejecutivo Singular	MARIO DE JESUS SARMIENTO MARTINEZ	PETRONA VICTORIA DUEÑAS FLOREZ	Auto suspende proceso se suspende el presente asunto	03/10/2016		Ver
27001400300220150031500	Ejecutivo Singular	COOPETRABAN	FRANCISCA ANTONIA ESCOBAR PALACIOS	Auto decreta medidas cautelares se decreta la medida de embargo de las cuentas del demandado.	03/10/2016		Ver

ESTADO No. 107		Fecha: 04/10/2016			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001400300220150043700	Ejecutivo Singular	JOSE GUILLERMO ASPRILLA BUENAVENTURA	JESUS ANTONIO MENA AGUALIMPIA	Auto pone en conocimiento se deja sin efecto el auto interlocutorio 2103 del 21 de septiembre de 2016 en el cual se ordena correr traslado de la liquidacion del credito.	03/10/2016	Ver
27001400300220150053700	Ejecutivo Singular	FELICIA VALOYES ORTIZ	JOSE JAIME BENITEZ MOSQUERA	Auto aprueba liquidación se aprueba la liquidacion del credito capita \$20 .881.200 costas \$1.461.884.	03/10/2016	Ver
27001400300220150060900	Ejecutivo Singular	LEON DARIO PALACIOS HERNANDEZ	BETSY ANDRADE OBREGON	Auto aprueba liquidación se aprueba la liquidacion del credito. capital \$5 .920.693.33 costas \$445.188.53	03/10/2016	Ver
27001400300220160046600	Verbal Sumario	RUTH VIRGINIA BERMUDEZ	CORRECCION	Auto admite demanda se admite la presente demanda	03/10/2016	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VICTOR JOVANNY LAGAREJO PEREA
SECRETARIO